



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De Interés Legislativo la Caminata Rosa "Caminar con amor, prevenir con conciencia" a realizarse el día el 25 de octubre del corriente año en la explanada del Anfiteatro de la capital entrerriana.

AUTORA: STREITENBERGER, Carolina

COAUTORES: GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; ROMERO, María Elena; ROSSI, Juan Manuel.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Caminata Rosa “Caminar con amor, prevenir con conciencia”, que se llevará a cabo el 25 de octubre del presente año, se enmarca en un contexto histórico y social significativo. Desde su primera edición en 2014, donde participaron 200 personas en el Taian Gimnasio, este evento ha visto un crecimiento notable en la participación, alcanzando más de 1.000 asistentes en su última edición. Este incremento refleja el creciente interés y compromiso de la comunidad en la lucha contra el cáncer de mama.

La caminata tiene como objetivo primordial promover la concientización sobre el cáncer de mama, resaltando la importancia de la detección temprana y el tratamiento adecuado de esta enfermedad.

La colaboración de diversas instituciones y organizaciones, como la Asociación Integral de Cáncer de Entre Ríos (AICER) y el Instituto Provincial del Cáncer (IPC), demuestra un esfuerzo conjunto entre la comunidad médica y la sociedad civil para abordar esta problemática de salud pública.

Además, la caminata se presenta como una acción solidaria, ya que se solicita, en esta oportunidad, la colaboración de pañales para adultos mayores, que serán donados al Hospital Pascual Palma. Esta iniciativa no solo beneficia a los pacientes, sino que también fomenta



un espíritu de solidaridad y responsabilidad social dentro de la comunidad.

El apoyo de instituciones y comercios de Paraná, que brindan asistencia logística, hidratación y regalos para los asistentes, refuerza el carácter comunitario del evento.

Este respaldo es fundamental no solo para garantizar el éxito de la caminata y sino para seguir construyendo redes de apoyo en torno a la lucha contra el cáncer.

En un contexto más amplio, la Caminata Rosa se alinea con un enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de las mujeres y de la población en general.

Este año, al cumplirse 11 años de la caminata, se celebra no solo un evento, sino un movimiento que ha evolucionado y fortalecido el compromiso de la comunidad en la lucha contra el cáncer de mama, convirtiéndose en una tradición significativa en la ciudad de Paraná.

Por todas estas razones, es que propongo declarar de Interés Legislativo la Caminata Rosa "Caminar con amor, prevenir con conciencia", reconociendo su valor en la promoción de la salud, la solidaridad y la concientización en la lucha contra el cáncer de mama, invitando a mis pares a acompañar esta iniciativa.